



**XXXVII CAMPEONATO GALLEGO DE SALTO DE OBSTÁCULOS.
CLUB HÍPICO CEMAR (MONDARIZ)
DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

- 1.- COMITÉ ORGANIZADOR Y PERSONAL DEL CAMPEONATO.
- 2.- GENERALIDADES.
- 3.- PARTICIPACIÓN.
- 4.- GALOPES MINIMOS REQUERIDOS PARA CADA CATEGORÍA.
- 5.- INSCRIPCIÓN.
- 6.- NORMAS DISCIPLINARIAS.
- 7.- ORDEN DE LAS PRUEBAS.
- 8.- DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO.
- 9.- TOMA DE CONTACTO CAMPEONATO.
- 10.- ORDEN DE LA TOMA DE CONTACTO DEL XXXVII CAMPEONATO GALLEGO. JUEVES DIA 10.
- 11.- CLASIFICACION FINAL CAMPEONATO.
- 12.- COPA GALLEGA DE PONIS Y DE PARTICIPANTES POR GATEGORIAS. PRUEBAS DEL JUEVES DÍA 10.
- 13.- COPA GALLEGA Y CAMPEONATO. PONIS. VIERNES 11 A DOMINGO 13.
- 14.- COPA GALLEGA Y CAMPEONATO. POR CATEGORIAS DE PARTICIPANTES. VIERNES 11 A DOMINGO 13.
- 15.- CAMPEONATO DE VETERANOS.
- 16.- CAMPEONATO GALLEGO DE CABALLOS JÓVENES.
- 17.- REGLAMENTO DE LA COPA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS.





1.- COMITÉ ORGANIZADOR Y PERSONAL DEL CAMPEONATO.

COMITÉ ORGANIZADOR:	C.H. CEMAR		
	Presidenta	Dña Elena Núñez Prieto	
	Miembro del CO	Dña. Ana González Dapena	
	Director del Concurso	D. Isidro Calvo Varela	
	Secretaría	C.H. Cemar	
JURADO DE CAMPO:	Presidente	D. Enrique Sobral Rodríguez	7196
	Vocal Cronometrador	D. Adrián Contreras Regueiro	20625
	Vocal	Dña. Alicia Dacosta Coya	7949
	Jefe de Pista	D. Joaquín Poves Martínez	7669
	Adjunta Jefe de Pista	Dña. Paloma Aldir García	22220
	Comisario Jefe	Dña. Pilar Amor Campo	24172
	Comisario	D. Demetrio Calviño Méndez	30650
	Delegada FHG	Dña. Celestina Gen Arbe	7022
SERVICIOS VETERINARIOS:	Veterinario	D. Pablo Crecente Maseda	24886
	Herrador	D. Fabián Rodríguez	
SERVICIOS MÉDICOS:	Médico	Ambulancias Ápostol	
	Ambulancia	Ambulancias Ápostol	
PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:	Apertura	21 de agosto.	
	Cierre	1 de septiembre.	
INSCRIPCIÓN:	En la Federación Hípica Gallega.		
	Importe paca de viruta o heno: 7 €.		
SERVICIOS:	Hotel, cafetería, restaurante.		



2.- GENERALIDADES.

1. La Federación Hípica Gallega convoca los Campeonatos Gallegos 2020 de las categorías que se indican, pudiendo dotar de premios en metálico el Campeonato de Jóvenes Jinetes y Adultos en las cuantías que se publiquen en la Convocatoria Anual.
2. Además de este Reglamento, se aplicarán los de Saltos, Ponis, General, Veterinario y Disciplinario de la RFH Española.
3. Los Oficiales de la competición deberán tener nacionalidad española, LDN del año en curso, con una titulación mínima de Nacional el Presidente y Jefe de Pista y Juez Territorial los vocales.

3.- PARTICIPACIÓN.

1. El Campeonato está reservado a jinetes y amazonas con LDN de Competidor correspondiente a su categoría, emitida por la FHG y que hayan nacido en Galicia o que ostenten la condición de gallegos según el Estatuto de Autonomía de Galicia.
2. Los participantes sólo podrán competir con un caballo o poni en la prueba que le corresponda, que deberá tener LAC, LIC o Pasaporte en regla y vacunas en vigor.
3. Edad de los caballos:
 - Alevines: A partir de los 10 años con caballos a partir de 7 años.
 - Infantiles Con caballos a partir de 7 años.
 - Juveniles: Con caballos a partir 5 años.
 - Jóvenes Jinetes: Con caballos a partir 6 años.
 - Adultos: Con caballos de 6 años.
 - Ponis: 6 o más años de edad.
4. Pruebas de ponis:
 - a) La categoría de los ponis se establecerá por el Certificado de Medición que figure como Definitivo en la web de la RFHE. Para los que no dispongan de dicho certificado, la FHG designará el o los veterinarios que efectuarán la medición durante la Inspección Veterinaria o, en todo caso, antes de la Primera Prueba Calificativa.
 - b) Los ponis podrán competir en la categoría de su medición o en la inmediatamente superior.
 - c) Cada jinete podrá participar y optar al campeonato con dos categorías de ponis siempre que la edad se lo permita y siempre con dos ponis distintos, dichas categorías deberán ser correlativas: A y B, B y C, C y D.
Un mismo poni no podrá participar en dos categorías distintas, ya sea con un único jinete o con dos.
Un mismo poni puede ser montado por dos participantes únicamente en las categorías "A" y "B",
 - d) Un poni sólo podrá participar en las pruebas de ponis salvo que no se celebren pruebas de la categoría de ponis en que hubiese podido participar.



5. Las pruebas del Campeonato y las de los participantes en la Copa Gallega se celebrarán con un mínimo de: Tres (3) participantes.

4.- GALOPES MINIMOS REQUERIDOS PARA CADA CATEGORÍA.

Poni A	Poni B	Poni C	Poni D	Alevines	Veteranos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes Jinetes	Adultos
4	4 opción	4 opción	4 opción	4 opción	3	5	6	7	7

5.- INSCRIPCIÓN

1. El plazo de inscripción comenzará **20 días** antes y finalizará **10 días** antes del Campeonato.
2. El cambio de monta se podrá realizar, hasta las 48 horas anteriores a la Inspección Veterinaria. Pasado este plazo y antes de la inspección, sólo podrá hacerse el cambio de monta, previa presentación de Certificado Veterinario.
- 3.- A través de la página de la Federación www.fhgallega.com
- 4.- Las pruebas del Campeonato Gallego no tendrán coste.
- 5.- Las pruebas de la Copa Gallega de Saltos de Obstáculos, tendrán un coste de 40,00€
- 6.- Únicamente serán válidas las inscripciones realizadas a través de esta Web y no se gestionará ninguna inscripción que llegue a través de otros medios. Para la gestión del pago de las inscripciones para la Copa Federación contactar directamente con la secretaría del campeonato o a través de los teléfonos: 629954377 (Elena), 670441708 (Ana).

6.- NORMAS DISCIPLINARIAS.

1. Podrá realizarse control antidopaje de jinetes y/o caballos según el procedimiento reglamentario.
2. Será causa de descalificación del participante y de su caballo/poni, que un caballo/poni con el que va a disputar el Campeonato sea montado por otra persona distinta a su jinete, desde la inspección veterinaria hasta el final del Campeonato. Esta descalificación debe también ser aplicada al jinete que ha montado dicho caballo/poni si está inscrito en el Campeonato. Asimismo serán descalificados los caballos y ponis que abandonen el recinto por cualquier motivo.
3. Está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, aunque bajo la supervisión del Comisario de la Pista de Ensayo y en los horarios que se establezcan.
4. Cada participante sólo podrá ser asistido por una persona en la pista de ensayo durante el calentamiento, esta deberá estar en posesión de la TDN (Tarjeta Deportiva Nacional) o de la LD (Licencia Deportiva) y al que se le proporcionará una acreditación.

7.- ORDEN DE LAS PRUEBAS.

- Jueves: **09.00 hs.** Inspección Veterinaria del **XXXVII Campeonato Gallego. A continuación a las 11.30 hs.** Inspección Veterinaria **de la Copa Gallega.**



- **11.30 hs. Toma de Contacto del XXXVII Campeonato Gallego.**
- **14.45 hs.** Primera calificativa Copa Federación Hípica Gallega
- Viernes segunda calificativa Copa Federación Hípica Gallega y primera calificativa XXXVII Campeonato Gallego
- Sábado: Final Copa Federación Hípica Gallega y segunda calificativa XXXVII Campeonato Gallego. Entrega de medallas Copa.
- Domingo Final XXXVII Campeonato Gallego. Entrega de medallas.

8.- DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO.

1. Antes del comienzo de las pruebas se efectuará la Inspección Veterinaria incluyendo el control de la medición de los ponis.
2. El Orden de Salida de la Toma de Contacto y de la Primera prueba Calificativa se realizará por sorteo. El resto de los Órdenes de Salida será el inverso a la clasificación del Campeonato. Caso de igualdad a puntos para cualquier puesto, mismo orden de salida entre los empatados, del día anterior.
3. Un participante, sólo podrá competir en la categoría que le corresponda, caso de no celebrarse dicha categoría, el atleta, podrá participar en la categoría inmediata superior a la suya.
4. Si un caballo es eliminado o no termina su recorrido, penalizará 20 puntos más que el más penalizado. Para optar a clasificación y Medallas en el Campeonato será obligatorio finalizar dos (2) de los tres (3) recorridos, computando como un recorrido la prueba final.
5. La clasificación de las pruebas se realizará según el R.S.O. para el Baremo correspondiente.
6. No se permiten Fuera de Premios.
7. Ría: No.

9.- TOMA DE CONTACTO CAMPEONATO.

1. Se realizará a las **09.00 hs.** La Inspección Veterinaria del **Campeonato Gallego.** A las **11.30 hs,** la Inspección Veterinaria de la Copa Gallega. **11.30 hs,** Toma de Contacto del Campeonato (opcional para todas las categorías). **14.45 hs. Primera calificativa de la Copa Gallega.**
2. Consistirá la Toma de Contacto en una prueba Baremo A sin cronómetro, con alturas y dificultades según decisión del Jefe de Pista, y según un Orden de Salida por sorteo e independiente de las pruebas del Campeonato.
3. A criterio del Jefe de Pista se podrán unificar distintas Categorías en una única prueba.
4. No se exigirá vestuario reglamentario para esta prueba, pero si la obligación de utilizar casco y botas.
5. Los participantes que salgan a la toma de contacto lo harán con el caballo o poni, con el que vayan a participar en el Campeonato.



10.- ORDEN DE LA TOMA DE CONTACTO DEL XXXVII CAMPEONATO GALLEGO. JUEVES DIA 10.

TOMA DE CONTACTO	
PRUEBAS DEL CAMPEONATO GALLEGO	
JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE 2020	
Comienzo	Ponis A Cto.
A Continuación	Ponis B Cto.
A Continuación	Ponis C Cto.
A Continuación	Ponis D Cto.
A Continuación	Caballos Jóvenes 4 años Cto.
A Continuación	Caballos Jóvenes 5 años Cto.
A Continuación	Caballos Jóvenes 6 años Cto.
A Continuación	Caballos Jóvenes 7 años Cto.
A Continuación	Veteranos Cto.
A Continuación	Alevines Cto.
A Continuación	Infantiles Cto.
A Continuación	Juveniles Cto
A Continuación	J.Jinetes Cto.
A Continuación	Adultos Cto.

11.- CLASIFICACION FINAL DEL CAMPEONATO

1.- Todas las pruebas, se disputarán sin cronómetro con un tiempo concedido. Art 238.1.1.

2.- La clasificación final del Campeonato se obtendrá por la suma de puntos de todas las pruebas.

3.- Si se produjese igualdad a puntos, para el primero, segundo o tercer puesto, se celebrará un desempate al cronómetro sobre un recorrido reducido con un mínimo de 6 obstáculos, incluyendo una combinación, opcionalmente realzados y ensanchados 5 cm. en altura y 10 cm. en fondo, manteniéndose para el desempate, el mismo Orden de Salida de la prueba del último día.

12.- COPA GALLEGA DE PONIS Y DE PARTICIPANTES POR CATEGORIAS. PRUEBAS DEL JUEVES DÍA 10.

El orden de las pruebas será el siguiente: Comienzo **14.45 horas**:

JUEVES 10	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.										
	ORDEN DE SALIDA: Por Sorteo										
COPA GALLEGA 1º CLASIFICATIVA	Baremo	A sin cronómetro. Art 238.1.1									
	Categoría	C.G.P.A	C.G.P.B	C.G.P.C	C.G.P.D	C.G.Alevines	C.G.Infantiles	C.G.Juveniles	C.G.J. Jinetes	C.G. Amateur	
	Altura máxima	0,40	0,70	0,85	0,95	0,90	1,00	1,10	1,15	1,20	
	Inspección	Conjunta		Conjunta		Conjunta		Conjunta			
COMIENZO 14.45 HORAS	Velocidad	230 m/m	275 m/m	300 m/m	325 m/m	325 m/m	350 m/m				
	Obstáculos	10 - 12.									
	Combinaciones	1 Doble			1 Doble y 1 triple o 2 dobles						



13.- COPA GALLEGA Y CAMPEONATO.PONIS.

VIERNES 11	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.								
	ORDEN DE SALIDA CAMPEONATO PONIS : Por Sorteo								
COPA GALLEGA DE PONIS 2ª CLASIFICATIVA Y XXXVII CTO. PONIS 1ª CLASIFICATIVA	Baremo	A sin cronómetro. Art 238.1.1							
	Categoría	C.G.P.A	Poni A	C.G.P.B	Poni B	C.G.P.C	Poni C	C.G.P.D	Poni D
	Altura máxima	0,40	0,50	0,70	0,80	0,85	0,95	0,95	1,05
	Velocidad	230 m/m		275 m/m		300 m/m		325 m/m	
	Obstáculos	06 - 08.		08 - 10.		10 - 12.			
	Combinaciones	1 Doble				1 Doble y 1 Triple o 2 Dobles			
SÁBADO 12	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.								
	ORDEN DE SALIDA CAMPEONATO PONIS : Inverso a la clasificación del Campeonato.En el caso de igualdad a puntos para cualquier puesto, mismo orden de salida que en la primera prueba calificativa.								
COPA GALLEGA DE PONIS FINAL Y XXXVII CTO. PONIS 2ª CLASIFICATIVA	Baremo	A con cronómetro Copa.Art 238.2.1/ A sin cronómetro Cto.Art 238.1.1							
	Categoría	C.G.P.A	Poni A	C.G.P.B	Poni B	C.G.P.C	Poni C	C.G.P.D	Poni D
	Altura máxima	0,45	0,50	0,75	0,80	0,90	0,95	1,00	1,05
	Velocidad	230 m/m		275 m/m		85		325 m/m	
	Obstáculos	06 - 08.		08 - 10.		10 - 12.			
	Combinaciones	1 Doble				1 Doble y 1 Triple o 2 Dobles			
DOMINGO 13	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.								
	ORDEN DE SALIDA CTO. PONIS : Inverso a la clasificación del Campeonato.En el caso de igualdad a puntos para cualquier puesto mismo orden de salida que en la segunda prueba calificativa.								
	Desempate medallas: Constituido por mínimo seis (6) obstáculos con un doble.								
	Orden de salida del desempate, el mismo que el de la prueba.								
XXXVII CTO. PONIS FINAL	Baremo	A sin cronómetro. Art 238.1.1							
	Categoría	Poni A		Poni B		Poni C		Poni D	
	Altura máxima	0,55		0,85		1,00		1,10	
	Velocidad	230 m/m		275 m/m		300 m/m		325 m/m	
	Obstáculos	06 - 08.		08 - 10.		10 - 12.			
	Combinaciones	1 Doble				1 Doble y 1 Triple o 2 Dobles			
	Desempate:	A con cronómetro. Art 238.2.1.							

VIERNES 11 A DOMINGO 13.



XXXVII Campeonato Gallego de Salto de Obstáculos.



**14.- COPA GALLEGA Y CAMPEONATO. POR CATEGORIAS DE PARTICIPANTES.
VIERNES 11 A DOMINGO 13.**

VIERNES 11 COPA GALLEGA 2ª CLASIFICATIVA Y 1ª CLASIFICATIVA XXXVII CTO.	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.											
	ORDEN DE SALIDA DEL CAMPEONATO : Por sorteo.											
	Baremo	A sin cronómetro. Art 238.1.1										
	Categoría	C.G.Alevines	Alevines	Veteranos	C.G.Infantiles	Infantiles	C.G.Juveniles	Juveniles	C.G.J. Jinetes	Jóvenes jinetes	C.G.Amateur	Adultos
	Altura máxima	0,90	1,00	1,00	1,00	1,10	1,10	1,20	1,15	1,25	1,20	1,30
	Velocidad	325 m/m		350 m/m								
XXXVII CTO.	Obstáculos	10 - 12.										
	Combinaciones	1 Doble y 1 triple o 2 dobles					1D y 1T o 3 D	1D y 1T o 2 D	1D y 1T o 3 D	1D y 1T o 2 D	1D y 1T o 3 D	
	ENTREGA DE MEDALLAS COPA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA.											
SÁBADO 12 COPA GALLEGA FINAL Y 2ª CLASIFICATIVA XXXVII CTO.	PARTICIPACIÓN: Obligatoria.											
	ORDEN DE SALIDA CAMPEONATO : Inverso a la clasificación del Campeonato.En caso de igualdad a puntos para cualquier puesto mismo orden de salida que en la primera calificativa.											
	Baremo:	A con cronómetro Copa.Art 238.2.1/ A sin cronómetro Cto.Art 238.1.1										
	Categoría	C.G.Alevines	Alevines	Veteranos	C.G.Infantiles	Infantiles	C.G.Juveniles	Juveniles	C.G.J. Jinetes	Jóvenes jinetes	C.G.Amateur	Adultos
	Altura máxima	0,90	1,00	1,00	1,00	1,10	1,10	1,20	1,15	1,25	1,20	1,30
	Velocidad	325 m/m		350 m/m								
XXXVII CTO.	Obstáculos	10 - 12.										
	Combinaciones	1 Doble y 1 Triple o 2 Dobles					1D y 1T o 3 D	1D y 1T o 2 D	1D y 1T o 3 D	1D y 1T o 2 D	1D y 1T o 3 D	
	ENTREGA DE MEDALLAS COPA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA.											
DOMINGO 13 XXXVII CTO. FINAL	PARTICIPACIÓN: Los participantes que hubiesen finalizado, al menos uno de los dos recorridos en las dos pruebas calificativas											
	ORDEN DE SALIDA: Inverso a la clasificación del Campeonato.En el caso de igualdad a puntos para cualquier puesto mismo orden de salida que en la segunda prueba calificativa. Baremo: A sin cronómetro. Art 238.1.1											
	Desempate: Al cronómetro.Constituido por mínimo seis (6) obstáculos con un doble.Orden de salida del desempate el mismo que el de la prueba.											
	Baremo	A sin cronómetro. Art 238.1.1										
	Categoría	Alevines	Veteranos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes jinetes	Adultos					
	Altura máxima	1,05	1,00	1,15	1,25	1,30	1,35					
	Velocidad	325 m/m		350 m/m			375 m/m					
	Obstáculos	10 - 12.										
Combinaciones	1 Doble y 1 Triple o 2 Dobles					1 Doble y 1 Triple o 3 dobles						
Desempate	A con cronómetro. Art 238.2.1											
ENTREGA DE MEDALLAS XXXVII CAMPEONATO GALLEGO.												



15.- CAMPEONATO GALLEGO DE VETERANOS.

- 1.- Participación abierta a jinetes/amazonas a partir del año en que cumplan 45.
- 2.- No podrán participar en ésta categoría los caballos que desde la celebración del último Campeonato han participado en pruebas de 1.20 m, obteniendo puntuaciones entre 0 y 4 puntos.
- 3.- La participación en ésta categoría es incompatible con la de Adultos del Campeonato, y es compatible con su inscripción en la Categoría Amateurs en la Copa Federación.

16.- CAMPEONATO GALLEGO DE CABALLOS JÓVENES.

Participación;

Juveniles, Jóvenes Jinetes y Adultos.

Mínimo: 3 caballos por categoría, para realizar la prueba.

Máximo: 3 caballos por cada participante y año del caballo.

Son de aplicación los anteriores Art nº 2,3, 5 al 10.

CTO. GALLEGO DE CABALLOS JÓVENES: ALTURAS MÁXIMAS:					
	VIERNES 11	SÁBADO 12	DOMINGO 13	VELOCIDAD	GALOPE
4 AÑOS	1,00 m	1,00 m	1,05 m	325 M/M	4
5 AÑOS	1,10 m	1,10 m	1,15 m	325 M/M	5
6 AÑOS	1,20 m	1,20 m	1,25 m	325 M/M	6
7 AÑOS	1,25 m	1,25 m	1,30 m	325 M/M	7
INSPECCION	CONJUNTA				
OBSTÁCULOS: 10-12 CON AL MENOS UNA COMBINACIÓN					

Primera Calificativa: Baremo A sin cronómetro. Art. 238.1.1

Participación: Obligatoria.

ORDEN DE SALIDA: Por sorteo.

Segunda Calificativa: Baremo A sin cronómetro. Art. 238.1.1

Participación: Obligatoria.

Orden de Salida: Inverso a la clasificación del Campeonato. En el caso de igualdad a puntos para cualquier puesto, mismo orden que el de la primera prueba calificativa.

Tercer día – Final: Recorrido inicial. Baremo A sin cronómetro. Art. 238.1.1

Participarán en la misma los caballos jóvenes, que hubiesen finalizado, al menos uno de los dos recorridos de las dos pruebas calificativas de los días anteriores.

Orden de Salida: Inverso a la clasificación del Campeonato. En el caso de igualdad a puntos para cualquier puesto mismo orden de salida que en la tercera prueba calificativa.

Posible Desempate para medallas: Baremo A con cronómetro. Art. 238.2.1

Constituido por mínimo seis (6) obstáculos con un doble.



Orden de salida del desempate el mismo que el de la prueba del tercer día y Final.

Un caballo eliminado en una de las pruebas tendrá 20 puntos más que el caballo que más puntos tuviere en la prueba en cuestión.

Con la segunda eliminación, finaliza la participación en el Campeonato.

Como quiera que un deportista, puede participar con tres caballos jóvenes por categoría de edad, con el fin de tener la agilidad necesaria en el desarrollo de las pruebas, se permite en la pista de ensayo que a los caballos jóvenes pueda subirse al paso, otro jinete distinto con el que va a competir. Sólo válido para participantes con más de un caballo joven en la prueba.

17.- REGLAMENTO DE LA COPA FEDERACIÓN HÍPICA GALLEGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS.

1.- Por segundo año consecutivo se disputará la Copa Federación Hípica Gallega de Salto de Obstáculos (Copa Gallega) que consta de tres pruebas puntuables, una por día, siendo la primera calificativa el jueves día 11 y las finales el sábado 13 de septiembre.

Se juzgarán las dos primeras pruebas según el Baremo A sin cronómetro Art 238.1.1.

El último día que será con cronómetro. Art 238.2.1

2.- Realizado el recorrido del último día, en caso de igualdad a puntos para cualquier puesto, dilucidará la clasificación el tiempo obtenido el último día. No habrá desempate.

3.- Las alturas de la Copa F.H. Gallega serán diez (10) centímetros menos que las del Campeonato Gallego.

4.- Galopes mínimos requeridos para cada categoría.

GALOPES PARTICIPANTES EN LA COPA GALLEGA								
Poni A	Poni B	Poni C	Poni D	Alevines	Infantiles	Juveniles	Jóvenes Jinetes	Amateurs
3	4 opción	4 opción	4 opción	3	3	4	5	6

5.- Si un participante es eliminado en una de las pruebas, se le agregarán 20 puntos más que el participante que más puntuación obtenga en la prueba en cuestión.

6.- Con la segunda eliminación, en el conjunto de las tres pruebas de la Copa Gallega, el participante finaliza su actuación en la misma.

7.- Los caballos o ponis que finalicen su participación en el Cto Gallego antes de la final, podrán participar en la Copa Gallega.



8.- La categoría de los ponis se establecerá por el Certificado de Medición que figure como Definitivo en la web de la RFHE. Para los que no dispongan de dicho certificado, la FHG designará el o los veterinarios que efectuarán la medición durante la Inspección Veterinaria o, en todo caso, antes de la Primera Prueba Calificativa.

Los ponis podrán competir en la categoría de su medición o en la inmediatamente superior.

Edad mínima de participación de los ponis: 5 años. RP Art 5.

Cada jinete podrá participar y optar a la Copa Gallega, en dos categorías de ponis siempre que la edad se lo permita y siempre con dos ponis distintos, dichas categorías deberán ser correlativas: A y B, B y C, C y D.

Un mismo poni no podrá participar en dos categorías distintas, ya sea con un único jinete o con dos.

Un mismo poni puede ser montado por dos participantes únicamente en las categorías "A" y "B",

Un poni sólo podrá participar en las pruebas de ponis salvo que no se celebren pruebas de la categoría de ponis en que hubiese podido participar.

9. **Inspección Veterinaria** Copa Federación Hípica Gallega.

- Comienzo: **11.30 horas.**
- **No hay toma de contacto en la Copa Gallega.**

10.- Orden de Salida Copa F.H. Gallega:

Primer día: Baremo A sin cronómetro. Art 238.1.1

Por sorteo.

Segundo día: Baremo A sin Cronómetro. Art 238.1.1

Inverso a los puntos acumulados.

Caso de empate a puntos según mismo el orden de salida del primer día

Tercer día - Final: Baremo A con cronómetro. Art 238.2

Inverso a los puntos acumulados.

Caso de empate a puntos según el mismo el orden de salida del tercer día.

Clasificación Final Copa: Suma de puntos de todos los días y el tiempo obtenido en centésimas de segundos del último día.

Vigo 04 de septiembre de 2020.

